

El 15 de septiembre fue declarado por la ONU como el Día Internacional de la Democracia. El tema de este 2023 fue el de "Empoderar a la próxima generación". El objetivo de éste fue promover la idea de que los jóvenes tienen que ser escuchados en la toma de decisiones de quienes ejercen el poder político para enfrentar los desafíos del progreso de la democracia, por ejemplo, los relacionados con la crisis del cambio climático, la escasez de agua, la migración y la seguridad alimentaria.

Paradójicamente, en México, los jóvenes no sólo no son tomados en cuenta para enfrentar estas problemáticas por los representantes políticos que ejercen el poder en la actual administración, sino que son las víctimas centrales de otros problemas que han crecido exponencialmente en esta administración: las desapariciones forzadas, presumiblemente, de grupos criminales, los homicidios dolosos, la pobreza y la discriminación. Las cifras y los datos emitidos por el propio gobierno son transparentes, ya sean los de la Secretaría de Gobernación, los de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, los del Coneval o los del Inegi dan cuenta de cómo los jóvenes, hombres y mujeres, de entre 14 a 19 años, son los más afectados por estas problemáticas.

Pero, lamentablemente, la democracia mexicana no sólo enfrenta estos desafíos, sino también un problema mayor: la forma autoritaria de ejercer el poder del Presidente de la República. "Para muestra basta un botón", reza el dicho. Por ejemplo, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que estas fiestas patrias sólo pueden festejarse desde un órgano de poder político, el que él representa: la Presidencia de la República. Es decir, el Presidente piensa que los ciudadanos decidieron poner en sus manos la totalidad del poder político y, en esa medida actúa. Sin embargo, eso es falso. El poder político es único y se divide en tres (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), para que, precisamente, ninguno actúe de manera tirana. Mientras que el Presidente no logre cambiar la Constitución, los mexicanos así decidimos nuestra forma de gobierno desde 1824. Y, aunque el Presidente quiere, no puede, se le acabó el tiempo para instaurar un régimen autoritario a partir de cambiar la Constitución, aunque en los hechos así actúa.

No obstante, creo que no debemos dejarnos engañar, porque el trasfondo de la decisión del Presidente no sólo tiene su base en su forma autoritaria de ejercer el poder, sino en su formación misógina. Dijo el Presidente que no se lleva bien con los representantes de los otros Poderes y por eso decidió no invitarlos. Pero debió decir que decidió no invitar a las mujeres que, por primera vez en la historia de México, encabezan esos órganos de poder: la ministra Norma Piña, presidenta del Poder Judicial por ser presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y la diputada Marcela Guerra, que, por ser presidenta de la Cámara de Diputados, es la presidenta del Congreso de la Unión, porque así lo marca la Carta Magna.

Hay muchas razones por las que el Presidente se ha enojado con la presidenta de la SCIN, pero, sin lugar a dudas, la gota que derramó el vaso en estos días, fue la histórica declaración de inconstitucionalidad de la primera sala de la SCJN, relacionada con varios artículos del Código Penal que criminalizan a las mujeres por abortar; para el conservador Presidente de la República. que se dice de izquierda, esto es inconcebible, pero lo que más ha de haber descompuesto al Presidente fue la foto que circuló en redes sociales de la diputada Marcela Guerra abrazada con la senadora Xóchitl Gálvez. Es de conocimiento público que el titular del Poder Ejecutivo se ha tomado como un asunto personal el hecho de que Xóchitl encabece a la oposición que le competirá a Morena la silla presidencial en 2024.

De esta forma, mientras el mundo conmemora el 15 de septiembre como el Día Internacional de la Democracia, en México, desde el balcón de lo que considera su palacio, el Presidente querrá arengar: ¡Viva Yo!